



Buenos Aires, 8 de Abril de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 265/2015

VISTO:

El Memo N° 18/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia el Sr. Consejero, Dr. Carlos Más Vélez solicita la designación del agente Luciano Leandro Hipólito Rinaldi en el cargo de Prosecretario de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, con carácter interino, a partir del 1° de Abril de 2015 y mientras dure la designación del agente Raúl Mariano Alfonsín como Secretario Letrado de la Unidad Consejero a su cargo. Quien previo a esta designación se desempeñaba como Secretario de Primera Instancia a cargo de la Prosecretaría de la precitada Comisión de Selección.

Que conforme lo informado por la Dirección de Recursos Humanos el agente Rinaldi actualmente se desempeña como Jefe de Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación con categoría Secretario Administrativo.

Que para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación que dejaría vacante el agente Rinaldi, el Dr. Mas Vélez solicita la designación interina de la agente Antonela Amigo Giri, quien actualmente se desempeña en el cargo de 2° Jefa de Departamento en la Oficina de Relaciones con la Comunidad Educativa de la Secretaría de Planificación con categoría Prosecretaria Coadyuvante de Primera Instancia.

Que por último, a fin de que el funcionamiento de la Secretaría de Planificación no se vea afectado, el Sr. Consejero solicita la designación interina de María Inés Selwood en el cargo de 2° Jefa de Departamento en la Oficina de Relaciones con la Comunidad Educativa de la Secretaría de Planificación, a partir del 1° de Abril de 2015 y mientras dure la designación interina de la agente Antonela Amigo Giri en el cargo de Jefa de Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Luciano Leandro Hipólito Rinaldi, LP 1974, como Secretario de Primera Instancia a cargo de la Prosecretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, con carácter interino, a partir del 1° de Abril de 2015 y mientras dure la designación del agente Raúl Mariano Alfonsín como Secretario Letrado de la Unidad Consejero del Dr. Carlos Más Vélez y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Prosecretario de la Comisión de Selección.



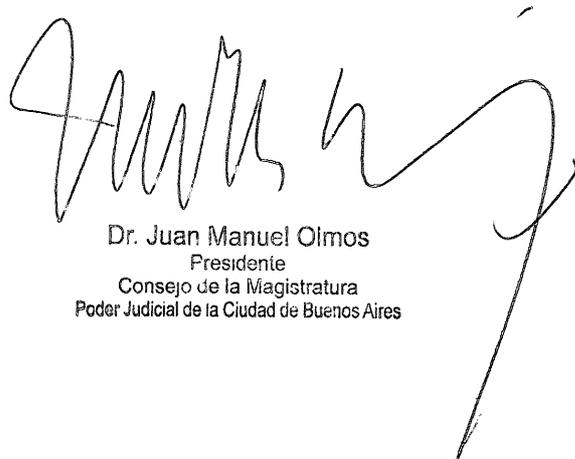
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Designar a la agente Antonela Amigo Giri, LP 4461, como Jefe de Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación con categoría Secretaria Administrativa, a partir del 1º de Abril de 2015, con carácter interino y mientras dure la designación del agente Luciano Hipólito Rinaldi en el cargo de Prosecretario de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público.

Art. 3º: Designar a María Inés Selwood, DNI 24.334.893, en el cargo de 2º Jefe de Departamento en la Oficina de Relaciones con la Comunidad de la Secretaría de Planificación con categoría Prosecretaria Coadyuvante de Primera Instancia, a partir del 1º de Abril de 2015, con carácter interino y mientras dure la designación de la agente Antonela Amigo Giri en el cargo de Jefa de Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, Secretaria Legal y Técnica, a la Secretaría de Planificación, a la Dirección General de Factor Humano, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°265 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires